

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

REPUBLICANERÍAS

El partido republicano español está haciendo una campaña que es lo único que le faltaba para hacerse simpático á las personas sensatas, amantes de su Patria y respetuosas con el principio de autoridad.

Han empezado por hacer una especie de protesta ridícula y falta de finalidad, consistente en intentar demostrar que han sido atropellados en las elecciones de Diputados sus candidatos que no han conseguido llevarse el acta, para lo cual están moviendo á esa parte de la opinión que todo lo traduce en alharacas y desórdenes. Ignoramos hasta qué punto harán mella en el Gobierno del Sr. Canalejas esas protestas y las amenazas que hacen los republicanos de ir al Congreso cuando tales actas sean discutidas, «con objeto de dar mayor fuerza moral á los que defiendan á los derrotados candidatos suyos», lo cual quiere decir, traducido al lenguaje vulgar y sin anfibologías de ningún género, que intentan hacer presión y coartar á los Diputados.

De creer es que esas amenazas no lleguen á realizarse y que, caso de que se realicen, el Gobierno sabrá cumplir con su obligación, impidiendo que esos señores republicanos realicen actos que están penados por el Código y que no pueden tolerarse de manera alguna.

Conocemos nosotros un caso notable, que demuestra la sinrazón de las protestas de los republicanos y que, por ser protagonista de él un conocido republicano que se hizo célebre en esta ciudad, merece ser conocido por nuestros lectores. El Sr. D. Luis Hoyos, ex Concejal de este Ayuntamiento, presentó su candidatura para Diputado por la circunscripción de Santander, en la que es perfecta, total y absolutamente desconocido. Frente á él luchaba D. Luis Redonet, conservador, santanderino y conocidísimo y muy querido en dicha ciudad. Antes de llegar las elecciones, el Sr. Hoyos, comprendiendo que le esperaba una derrota vergonzosa y deseoso de atenuarla lo más posible, parlamentó con el señor Redonet, pidiéndole algunos votos, que le fueran concedidos sin inconveniente alguno. En efecto, á pesar de los votos que el candidato conservador le cediera, el Sr. Hoyos salió derrotado; pero lo más gracioso es que ahora se ha unido á sus correligionarios derrotados en otras provincias y protesta de su derrota, que hubiera sido mucho mayor sin el rasgo nobilísimo de su contrincante.

Como el Sr. Hoyos hay muchos, y bueno será que se tenga presente el caso de Santander, para ver cómo proceden esos amantes de la verdad, de la libertad y

de la democracia, esos adversarios que afirman rotundamente que son incapaces de parlamentar con los conservadores.

Pues bien; esos hombres han emprendido ahora otra campaña de peor índole y que es más perjudicial para la Patria. Con motivo de los tristes sucesos acaecidos recientemente en Valencia, se han verificado algunas prisiones y procesamientos: los republicanos han propalado por ahí la falsa especie de que esos presos son objeto de malos tratos, y ya están haciendo atmósfera semejante á la que hicieron con lo de Montjuich y con lo de Alcalá del Valle. Como no nan de faltar muchos tontos que crean semejantes patrañas, es seguro que irá formándose un ambiente favorable á esos presos y de marcada hostilidad á las autoridades, que acabarán por resultar culpables, pasando á ser éstos sus fiscales.

No es posible que esto continúe así; se impone que á todo trance se ponga coto á esas extralimitaciones de los republicanos, porque si no, llegará un momento en que para reprimirlos sea necesario acudir á medios de mayor violencia, y lo que debemos evitar todos es llegar á esos extremos, que nada de agradables tienen.

Los gobernantes están en el deber de prevenir esos sucesos, y seguramente el Sr. Canalejas tendrá de su parte en esa tarea á todos los españoles amantes del orden, de patriotismo acendrado y respetuosos con el principio de autoridad, que, pese á los demagogos, están en mayoría inmensa en España.

ELECCIONES DE SENADORES

La misma confusión que en días anteriores había reinado en el campo liberal respecto á la candidatura ministerial, reinó durante las últimas horas de la tarde del sábado, vispera de la elección, así como durante las primeras horas de la noche del mismo día. Tan es así, que á última hora de la tarde, en el tren de las siete y media, llegó á Toledo el candidato adicto Sr. Serrano Fatigati, sembrando la alarma entre los que ya se creían seguros, al sólo anuncio de que traía órdenes terminantes del Consejo de Ministros, reunido en la Presidencia cuando dicho señor salió de Madrid. A dicha hora se mandó hacer una tirada de candidaturas en blanco, lo que indica el desconcierto y la irresolución de los liberales, que doce horas antes de la elección ignoraban aún á quién habían de votar.

A las diez de la noche se celebró una reunión en el Gobierno civil, á la que fueron citados todos los compromisarios,

los cuales recibieron instrucciones del Sr. Bocherini. A la salida de dicha reunión fué cuando empezó á verse algo claro en este asunto y pudo colegirse ya cuál era la candidatura ministerial.

El Gobierno presentaba candidatura cerrada con estrambote; el estrambote era el Sr. Marqués de Linares.

Ayer mañana ya hubo alguna variación. Desapareció uno de los nombres de la candidatura oficial y el estrambote pasó á ser el último verso de la laboriosa combinación. Quedaba, pues, la candidatura oficial constituida por los señores D. Buenaventura Muñoz, D. Manuel Benayas y el Marqués de Linares. Los conservadores, unidos y disciplinados, sólo presentaban al Sr. D. Gustavo Morales. En estas condiciones se iba á la lucha, y la lucha se presentaba claramente en favor del candidato conservador Sr. Morales, no solamente por sus personales prestigios, con ser ellos grandes; no sólo por el apoyo decidido y entusiasta del partido, sino porque el hecho de ser toledano verdad, de ser aquí querido y de interesarse como siempre lo hizo por este pueblo, le captaban las simpatías y el aprecio de todos, haciendo simpática su candidatura y prestándole una fuerza moral grandísima.

La elección se celebró en el Gobierno civil, donde desde las diez de la mañana era materialmente imposible dar un paso, pues aquellos pasillos y aquellos salones son harto estrechos para que en ellos se celebren actos como el de ayer. Bien es verdad que si así no se hubiera hecho, no hubieran sido posibles ciertas recomendaciones de última hora, en las que el Sr. Bocherini es, por lo visto, consumado maestro. Los compromisarios fueron paulatinamente entrando en el despacho y depositando sus sufragios en la urna. Cerca de las doce y media dió comienzo el escrutinio, que terminó á la una de la tarde.

De él resultó lo siguiente:

- D. Buenaventura Muñoz, 220 votos.
- D. Manuel Benayas, 196 votos.
- D. Gustavo Morales, 133 votos.
- Sr. Marqués de Linares, 123 votos.
- D. Julián Esteban Infantes, 1 voto.
- D. Alfredo Serrano Fatigati, 1 voto.
- D. Calixto Serrano, 1 voto.

Quedaban, pues, elegidos los señores Muñoz, Benayas y Morales; que son los Senadores que han de ostentar la representación de esta provincia en la alta Cámara.

La derrota moral de los liberales, y conste que lo decimos sin apasionamiento alguno, es indudable. Ante todo, la candidatura que han presentado carecía de las simpatías de todos, principalmente por haberse prescindido en ella del

Sr. Serrano, toledano de corazón; después, porque muchos, muchísimos de los votos obtenidos por los Sres. Muñoz y Benayas se los deben á los conservadores, en cuyas candidaturas figuraban los nombres de dichos dos señores, los cuales, por cierto, no han dado ni un sólo voto al candidato conservador; además, porque el Sr. Bocherini hizo cuanta presión pudo para ver de sacar triunfante al Sr. Marqués de Linares, lo cual no pudo conseguir.

Nuestra satisfacción por el triunfo del Sr. Morales es grande y sincerísima, satisfacción tanto mayor cuanto que, más que como conservadores, nos alegramos como toledanos, pues nos consta que el señor Morales ha de hacer, como siempre, todo cuanto pueda en beneficio de Toledo. El Sr. Morales, combatido, traicionado y sin apoyo oficial, ha triunfado en toda la línea, demostrándose una vez más la simpatía de que goza en nuestra provincia y la fuerza enorme que aquí tiene el partido conservador, cada día más disciplinado y obediente á la voz de su ilustre jefe D. Antonio Maura.

LA ELECTRICISTA Y EL AYUNTAMIENTO

Terminaba, realmente nuestro artículo anterior, con la cláusula del contrato en la que se señala el precio que el Ayuntamiento debía abonar á la Electricista en pago del suministro de alumbrado eléctrico público.

Sigamos publicando las demás cláusulas, dando principio hoy por las horas durante la noche en que la Electricista tiene que prestar este servicio.

A *La Electricista Toledana* sólo se la exigía el alumbrado público hasta la una de la madrugada en todo tiempo, si bien la hora de dar la luz varía según la época del año, y así es la de las cinco y media en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero; la de las seis en los de Febrero y Octubre; la de las seis y media en el de Marzo; la de las siete en Abril y Septiembre; la de las siete y media en Mayo, y las ocho en los de Junio, Julio y Agosto. Sólo se le obligaba al contratista á tener luz toda la noche en los días de la fiesta de Carnaval, Feria y Nochebuena. Y si por cualquier motivo ordenase el Ayuntamiento que á más de los días señalados luciese también todo ó parte del alumbrado en algunos otros días, tendría que abonar el precio correspondiente á dichas luces extraordinarias, con arreglo al tipo siguiente: 165,10 milésimas de peseta (algo más de un céntimo y medio), por cada hora y luz de 10 bujías; 239 milésimas (no llega á dos céntimos y medio), por hora y luz de 16 bujías, y 1,90 pesetas por el exceso de toda la noche en cada lámpara de arco voltaico.

Se prevee en el contrato la necesidad en que pudiera encontrarse el Ayuntamiento de introducir mejoras en el servicio, y á este fin se conviene por ambas partes, en que llegado este caso *La Electricista* se obliga á llevarlas á cabo, siempre que el Municipio abone los gastos consiguientes, y si éste quiere dar más extensión al alumbrado, aumentando el

número de luces, también las facilitará la Sociedad contratista, mediante el abono, por parte del Ayuntamiento, del precio señalado anteriormente por hora y luz de las que excedan de 850. Esto último se entenderá si la Sociedad tiene disponible la energía ó potencia necesaria, pues de otro modo se la concederá el tiempo que sea preciso para obtenerla.

La Electricista Toledana se obliga en el contrato, á sustituir por su cuenta, por alumbrado de petróleo, el eléctrico en las interrupciones que éste pueda sufrir, y á la conservación y reparación de los faroles entregados por el Ayuntamiento, excepto en el caso en que los desperfectos se ocasionen por mano airada, pues entonces la reparación es de cuenta de la Corporación Municipal.

El Ayuntamiento podrá mandar un representante facultativo, para inspeccionar el alumbrado y comprobar si tiene la intensidad luminosa contratada. Si existiesen faltas, el Ayuntamiento rebajara del pago que ha de hacer el importe de las luces en las que la falta existiese, con arreglo al tipo señalado anteriormente, pero entendiéndose que la falta ha de exceder de dos horas, pues no llegando á ese tiempo se estimará casual, ó no digna de reprensión. Si la falta de intensidad luminosa se repitiese durante dos meses, y si las interrupciones de luz, en todo ó por lo menos en una quinta parte del alumbrado, se repitiesen sin causa de fuerza mayor, durante cuatro días en un mes ó de seis días en dos meses consecutivos, el Ayuntamiento podrá imponer á la Sociedad por cada falta grave de este genero, una multa de 50 á 200 pesetas.

El Ayuntamiento pondrá á la disposición de la Electricista la turbina de la elevación de aguas, una hora antes de la señalada para que empiece á lucir el alumbrado, cesando de utilizar la turbina á la una de la noche, para que el Ayuntamiento si le conviniese pueda desde luego emplearla otra vez en la elevación de aguas. Si por la escasez de éstas se viese obligado el Ayuntamiento á utilizar la turbina durante las horas de alumbrado, y no pudiera utilizarla la Sociedad, se la abonará por vía de indemnización diez pesetas por cada uno de los veinte primeros días, y pasando de veinte, treinta y cinco pesetas por cada día. Si por alturas de aguas ó excesivos estiajes ó cualquier otra fuerza mayor, como rotura de la turbina, no pudiese funcionar ésta, no tendrá derecho el contratista á indemnización, á menos que la interrupción se prolongue por culpa del Ayuntamiento, en cuyo caso abonará la cantidad expresada de treinta y cinco pesetas, por día.

La reparación de los desperfectos en la turbina son á cargo de ambas partes. Las ocurridas desde el nacimiento de las transmisiones á afuera, son de cuenta de la Electricista, y las del mismo punto á adentro, del Ayuntamiento. Aun cuando la reparación por obras hidráulicas son por la sola cuenta del Municipio, si se efectuasen obras para la común conveniencia, haciéndose en provecho de una y otra parte, seran de cuenta de ambas, á prorrato.

La Electricista puede contratar el suministro de luz con los particulares, sin

perjudicar al alumbrado público, y con la limitación de que há de resultar siempre el alumbrado Municipal un cinco por ciento más barato que el de particulares.

Si el Ayuntamiento dejase de abonar á la Electricista dos mensualidades seguidas, no por ello se interrumpirá el servicio, pero tendrá el derecho á que desde la tercera mensualidad en descubierto, se le abone un seis por ciento de intereses en conceptos de demora.

Como fianza á garantir las obligaciones que contrae la Sociedad *La Electricista Toledana*, ésta tiene constituido en depósito un Título de la Deuda pública, por valor de 5.000 pesetas, respondiendo además, en todo caso, con el capital representado por el material de instalación.

Hasta aquí el contrato celebrado por el Ayuntamiento de Toledo con *La Electricista Toledana*. En él se determinan los derechos y las obligaciones de cada una de las partes, y que nosotros en defensa, sí, de esta empresa toledana, pero defensa que nos hemos impuesto, espontánea, desapasionada y desinteresadamente, por estar plenamente convencidos de que nuestra Imperial ciudad no podrá resurgir sin que como labor previa emprendamos todos los toledanos una asidua campaña en favor de todo lo que toledano sea, abandonando esa característica del Toledo viejo, caduco, formado por los desgraciados que padecen de *raquitismo espiritual*, de desprestigiarnos á nosotros mismos, haciéndonos los unos á los otros blanco de nuestras burlas, que tienen siempre por objeto principal el hacer desmerecer, hemos considerado necesario publicar para que todos puedan pensar, hablar y juzgar con pleno conocimiento de causa.

Por nuestra parte, terminada la enunciación de lo que Ley es para regular el funcionamiento de *La Electricista* como contratista de un servicio municipal y los deberes del Municipio para el que tal servicio presta, haremos los comentarios que conceptuemos pertinentes, basados en el contrato—generador de la obligación—para venir á determinar cómo cumplen sus compromisos el Ayuntamiento y *La Electricista* y por ende cuál de las dos entidades es la que merece censuras en el cumplimiento de sus respectivas obligaciones.

COMUNICADO

Sr. Director del diario conservador

EL CRONISTA.

Muy señor mío: El número 68 de su ilustrado periódico publica un comunicado con la firma de un Sr. Profesor de Instrucción Primaria, querellándose de conceptos que este periódico publicó en el número 66, manifestando había yo pronunciado en sesión del lunes pasado en una solicitud que hice para que se arreglase la portada de la Escuela del Primer Distrito, sita en la calle de Núñez de Arce, de la que el citado Sr. Pelegrín es Director, y que más que censurarme creo debió de aplaudir mi iniciativa, por resultar de la promesa que hizo el Sr. Alcalde de arreglarlo en seguida en benefi-

cio del Colegio, y más para el vecino, que es el mismo Profesor y su familia.

Mi segunda pregunta fué, no de censura para nadie, sino para saber las causas, el por qué de los quince días del mes de Mayo no había habido clase en algunos colegios, y creo más, no miento si le digo que hasta el día 16 del actual se perdieron con fiestas ó no fiestas once días sin clase, y si el Sr. Pelegrín está conforme con la legislación que ésto consiente, yo no puedo estarlo, y si queremos que el pueblo se instruya hay que dar facilidades y no cerrarles las Escuelas tantos días en el año.

Otra torpeza que creo comete el señor Pelegrín, es el decir que el Ayuntamiento de Toledo no está facultado para inspeccionar la primera enseñanza ni ninguna otra; yo le significo que si fuera Alcalde de Toledo, ya estudiaría la contestación que daría al Sr. Pelegrín.

Referente á si tengo ó no amor á la instrucción, datos obran en el Ayuntamiento que se lo podrán demostrar, teniendo yo más amor á la instrucción que el Maestro que dice que está agobiado de trabajo porque tiene más ó menos alumnos en su clase.

Respecto á mi falta de instrucción, no puedo sincerarme, porque no tengo un título de Maestro ni Abogado; pero lo que me falta de instruido me sobra de voluntad, y créame el Sr. Pelegrín que la pondré siempre y en todo tiempo en beneficio de la primera enseñanza, que desgraciadamente no está tan atendida como debiera.

Siento la molestia que pueda causarle, pero el derecho de defensa es sagrado, dándole mil gracias por la citada molestia, s. s. s.

ANTONIO GARIJO

Toledo 21 Mayo 1910.

* *

Queda complacido el Sr. Garijo, al que, como á todo el público, repetimos por centésima vez que las columnas de EL CRONISTA se encuentran á la disposición de todos aquéllos que deseen utilizarlas para exponer su pensamiento ó para exteriorizar cualquiera idea.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

A las doce de la mañana de hoy se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, la Diputación provincial para celebrar las sesiones de pleno.

El Sr. Gobernador saludó afectuosamente á la Corporación, felicitándola por estar constituida por los que se dedican más á hacer buena administración que política.

Terminó su brillante discurso el señor Gobernador, ofreciendo su concurso á la Corporación provincial.

Contesta al Sr. Gobernador el Presidente de la Diputación, Sr. Jareño, quien con elocuentes frases da las gracias por sus elogios al Sr. Gobernador, y correspondiendo á su ofrecimiento, se pone, en nombre de la Corporación, á las órdenes y disposición del Sr. Bocherini.

Inmediatamente se da lectura de la

Memoria de la Comisión Provincial; que es aprobada por unanimidad.

Suspéndese la sesión hasta esta tarde, en la que se procederá á la designación de Vicepresidente de la Comisión Provincial, que según nuestras noticias recaerá sobre un liberal, tal vez el Sr. Lara (don Alfonso), nuestro estimado amigo.

Dícese también que esta tarde presentará la renuncia de Diputado nuestro respetable y distinguido amigo particular D. Jorge Rodrigo, siendo lo más probable que no le sea admitida por la Corporación.

POR LOS ALUMNOS

Haciéndonos eco del comercio en general, tenemos el honor de solicitar del Sr. Coronel Director de la Academia de Infantería, nuestro distinguido amigo señor Villalba, conceda á los Alumnos de la Academia vacaciones durante los días que duren las fiestas del Corpus.

Unimos nuestro ruego al del Comercio, y celebraremos ser atendidos por el señor Coronel Director de la Academia.

Creemos que por parte del Ayuntamiento se hará también este ruego al ilustre Coronel Villalba.

SOLEMNE TRIDUO

En la bonita Capilla de nuestra Señora de los Desamparados, sita en la carretera de Ciudad Real, á la vuelta de la bola del Miradero, terminó ayer el solemne Triduo que la Cofradía que lleva el nombre de esta santa advocación de la Virgen, ha celebrado durante los días 20, 21 y 22 del corriente.

Por mañana y tarde se han celebrado solemnes cultos, costeados por D. Bonifacio Jiménez Flores, D.^a Ruperta de Obaldía y D.^a Felisa Jiménez de Infantes, respectivamente. Las tardes del viernes y sábado ocupó la cátedra sagrada el virtuoso é ilustradísimo Sr. Frutos Valiente, Canónigo de esta Santa Iglesia Primada: dicho su nombre huelga decir que su palabra fué escuchada con deleite y sus pensamientos elevados y profundos. Ayer, domingo, pronunció un hermoso y sentidísimo sermón el Sr. Cura Párroco de Santiago del Arrabal, don José María Campoy.

La capilla ha estado á cargo del cultísimo Organista de la Catedral Sr. Ferré, cantando el segundo Organista de dicha Santa Iglesia, D. Francisco Sáinz y Sanz, hábilmente secundados por el señor Funes. La música ha sido elegida entre la más clásica de nuestra liturgia y el Sr. Ferré ha demostrado lo delicado de su arte y lo culto de su gusto musical.

La Capilla, preciosamente adornada bajo la dirección de nuestro querido amigo D. Juan García Donas, se ha visto concurridísima durante los tres días de la solemnidad, llamando la atención la rica corona de la imagen de Nuestra Señora, que es una de las más hermosas joyas que existen en las iglesias toledanas. Es toda de oro preciosamente cincelado y esmaltado, con ricas piedras, entre las que sobresalen varias esmeraldas de gran valor y multitud de brillantes,

topacios y amatistas. Está construida expresamente para la imagen de esta Capilla, á la que se la donó, mandándola construir en San Francisco de Guatemala á un reputado artifice, un agradecido á los favores de la Santísima Virgen de los Desamparados, en el año 1641.

Mucho y muy de veras nos ha agradado ver que esta Cofradía, antiquísima y tradicional en nuestra ciudad, vuelve á dar impulso y vigoriza sus costumbres, haciendo de sus funciones religiosas lo que antes fueron y nunca debieron dejar de ser: unas solemnidades en que resplandece el amor inmenso á su Divina Patrona, María Santísima, en su advocación de los Desamparados, y una prueba de cariño á las tradiciones seculares del pueblo de Toledo.

RECUERDOS DEL CAMPAMENTO

La Sección de Ametralladoras.

De todas las Secciones que prestan servicios auxiliares en la Academia de Infantería, es indudablemente la de Ametralladoras una de las más interesantes y de las que más poderosamente llaman la atención, no ya sólo por la índole de sus servicios, lo que ya de por sí es interesantísimo, sino también por su perfecta organización y por el interés con que la atiende su Jefe, el ilustradísimo Teniente Sr. Sola.

No es una figura retórica ni una galantería: el Teniente Sola es hombre de cultura vastísima, de profundos conocimientos, estudioso y laboriosísimo. De la Academia de Infantería, de la que salió con la carrera ya terminada, pasó á la de Artillería, en la que hizo los estudios de dicha Arma, de la que es Primer Teniente; pero su amor á la Valerosa, la atracción que ejerce sobre su espíritu el Arma en que hizo sus estudios primeros, trajéronle de nuevo á Toledo, y aquí está, vistiendo el uniforme de los Infantes.

La Sección de Ametralladoras está organizada con una perfección, un orden y una escrupulosidad admirables; los Alumnos que en ella prestan servicio son verdaderos enamorados de esas preciosas máquinas de guerra, cuyos efectos destructores tan de cerca han podido apreciar recientemente los bárbaros rifeños.

El Teniente Sola ha sabido enseñarles el manejo de esos juguetes tan perfectos, y ellos se entusiasman cada vez que tienen que hacer ruido con esas ametralladoras, cuyo terrible tableteo debe poner pánico en el ánimo más esforzado cuando se deje escuchar en lo más recio de un combate.

La ametralladora no es arma de combate á fondo: generalmente se la utiliza en los ataques de flanco y su misión principal es la de sorprender al enemigo, la de desmoralizarle con la lluvia de proyectiles que sobre él arroja y con el espantoso ruido de su continuado fuego. También se las emplea en las defensas, sobre todo para contener al enemigo en su avance.

INFORMACIÓN DE MADRID

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL
SERVICIO TELEGRÁFICO (5 TARDE)

En las recientes prácticas de campamento, la Sección de Ametralladoras ha prestado servicios muy importantes, protegiendo por los flancos el avance de los atacantes, rompiendo el fuego cuando menos y por donde menos se la esperaba, realizando marchas casi inverosímiles por terreno quebrado, con una impedimenta grande, sin perder jamás el contacto con el grueso de las fuerzas á que iba agregada.

Los alumnos que en esta Sección sirven, son todos esforzados y valientes muchachos, para quienes la fatiga y el cansancio no existen. Suben por lo más quebrado del monte, cargados con las pesadas máquinas, llevando las cajas de municiones, conduciendo las acémilas, y realizan marchas penosísimas sin perder su buen humor habitual, sin demostrar la menor molestia. Y cuando, terminado un simulacro, desfilaban ante el Coronel Sr. Villalba, la Sección de Ametralladoras marchaba con el aire marcial, con la arrogancia de las tropas que salen del cuartel descansadas y de refresco para formar en una parada.

Es verdad que el Teniente Sola los cuida y los mimó con todo cariño, que los bravos muchachos le pagan en buena moneda. Su Teniente es para ellos muy querido; sabe mandarlos con un afecto tan grande, que ellos no ven en él un jefe, sino un compañero que se impone por sus propios prestigios y por la dulzura de su carácter. Todos los Alumnos de esta Sección recuerdan con emoción verdadera el dolor intenso del Teniente Sola, su enorme pena cuando acaeció el accidente que costó la vida al infortunado Almansa: desde aquel día el Teniente Sola tiene en sus Alumnos verdaderos hijos, dispuesto siempre á sacrificarse por él.

El servicio de municionamiento de las tropas en fuego, es otro de los importantes servicios que están encomendados á la Sección, en cuanto tiene de tren regimental, servicio que tiene importancia suma y del que puede depender en algunas ocasiones el éxito de un combate.

El cronista debe terminar diciendo lo que al principio dijo: de todas las secciones que prestan servicios auxiliares en la Academia de Infantería, la de Ametralladoras es una de las más interesantes y de las que más poderosamente llaman la atención del técnico y del profano.

X. X.

LAS FIESTAS DEL CORPUS

El mal estado de la carretera de Madrid á Toledo, hace que no pueda tener lugar la excursión que en caravana automovilista había organizado para mañana el Real Automóvil Club.

Así se lo ha comunicado por telégrafo al Sr. Alcalde el Presidente del aristocrático Centro.

El Ayuntamiento, en sustitución de este festejo, ha organizado dos bailes, uno popular en la Plaza de Toros y otro de sociedad en las Casas Consistoriales.

Preocupaciones.

Pasó la elección de Senadores, en general por la forma de verificarse, sin interés alguno, quitándosele de encima esta preocupación al Sr. Canalejas, puesto que ya sólo restan las elecciones de Canarias, aplazadas, como ya dije.

Pero ahora que ha salido el Sr. Canalejas de las preocupaciones electorales, viénensele encima otras mayores preocupaciones. Sus mismos compañeros de Gobierno, la constitución de las Mesas de las Cámaras y sobre todo la provisión de la Presidencia del Congreso, son motivos más que sobrados de preocupación.

El primer acto en que ha de demostrarse y ponerse de manifiesto la excisión de la mayoría, ha de ser la elección de Presidente de la Cámara popular, y ya se anuncia que si el designado para tal puesto fuera el Sr. Conde de Romanones, votarían en blanco los moretistas y bastantes monteristas.

Esto daría pie á los republicanos, en el debate político, para que tuvieran ocasión de exteriorizar y poner de manifiesto las divisiones de los liberales; y aunque en el campo republicano estas divisiones son mayores y también personalísimas, la falta de homogeneidad de la mayoría y las disensiones que en ella reinarán, han de servir seguramente para dar gusto á los enemigos de la Monarquía y para dificultar la vida del Gabinete.

Regreso de Aznar.

Acompañado de su distinguida familia, llegó anoche de Totana y Murcia el General Aznar, Ministro de la Guerra.

Le esperaban en la estación el Subsecretario, General Tovar, los Jefes de Sección del Ministerio y algunos amigos.

De Guerra.

Probablemente pasado mañana llevará el General Aznar á la regia firma el Decreto de todas las propuestas que restan de la campaña del Riff.

En el Ministerio de la Guerra se trabaja con toda actividad, á fin de ultimar los presupuestos que han de ser aprobados por el Consejo de Ministros antes de su presentación á las Cortes, y en los cuales se incluirán todas las modificaciones que exigen las necesidades de nuestro Ejército del Norte de Africa.

También se trabaja para ultimar lo referente á la organización y funcionamiento administrativos del Ejército, que serán remitidos al Congreso de Ciencias Administrativas próximo á celebrarse en Bruselas.

Decreto importante.

Créese que uno de estos días firmará Su Majestad el Rey el correspondiente Decreto creando la nueva Capitanía General de Melilla.

Estado de la Reina.

Según el dictamen de los Médicos de Cámara el estado de nuestra gentil Soberana es satisfactorio, disfrutando la egregia dama de sueño tranquilo y reparador y haciendo todo creer que, de no sobrevenir inesperadas complicaciones, estará completamente restablecida dentro de ocho ó diez días.

El Presidente del Consejo ha recibido un telegrama de S. M. el Rey, en que éste participa que se detiene en El Escorial, con objeto de visitar el lugar en que ha sido enterrado el Infantito.

No llegará, por tanto, á Madrid hasta las tres y media ó las cuatro de la tarde, viniendo en automóvil desde El Escorial.

A esa misma hora irá á Palacio el Sr. Presidente del Consejo, á fin de saludarle y someter algunos Decretos á la firma del Rey.

Las actas sucias.

A noventa y dos ascienden las actas que fueron protestadas en el acto del escrutinio y que han sido remitidas al Tribunal Supremo.

A éstas hay que agregar otras once que fueron protestadas en los ocho días de plazo que concedió dicho alto Tribunal. De todas ellas se cree que sólo serán declaradas graves siete ú ocho.

Corresponden: 62 á los liberales, 28 á los conservadores y 13 á los republicanos.

Estadística.

En los centros oficiales se ha formado la siguiente estadística con respecto á la ponderación de las fuerzas que han de formar el Senado:

Adictos, contando las tres vitalicias vacantes, 182; Liberales independientes, 8; Palatinos, 4; Republicanos, Carlistas y Regionalistas, 16.

Según estas cuentas, espera tener el señor Canalejas unos 200 Senadores, mayoría superior á todas las minorías reunidas.

España en la Argentina.

De Buenos Aires dicen que ayer se hizo una grandiosa manifestación ante el palacio que ocupa la Infanta Isabel, concurriendo más de 10.000 almas, que dieron muchos vivas y aplaudieron entusiásticamente.

También los periodistas españoles y la Comisión oficial están siendo objeto de muy cariñosas demostraciones.

TEATRO DE ROJAS

La efímera compañía que ha actuado en el Teatro de Rojas la noche del sábado y el domingo por tarde y noche, tuvo bastante buena aceptación por parte del público, que bien manifestamente expresó su agrado.

La *Tempestad* fué la obra elegida para el debut de esta compañía, que escuchó muchos y muy legítimos aplausos por la acertada interpretación que supo dar á la clásica zarzuela.

No es posible citar nombres; el conjunto del cuadro escénico agradó. ¿Para qué decir más?

Ayer por la tarde volvió á ser puesta en escena *La Tempestad* y volvieron los actores á escuchar aplausos. Por la noche representaron *El salto del pasiego*, que también agradó mucho al público aficionado á la zarzuela grande, recordándole épocas mejores para el arte escénico español, aún no contaminado de chulerías ordinarias y sicalipsis inmorales.

La compañía vino sólo, por lo visto, á las elecciones, y una vez pasadas éstas, se retiró por el foro, haciendo un *mutis* que no la ha aplaudido el público.

Q.

FESTEJOS

PARA MAÑANA

Mañana, martes, dan principio los festejos organizados por el Ayuntamiento, con el concurso de la Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo y de otras varias entidades y particulares

Como en otro lugar decimos, el primer número del programa, la Caravana automovilista, ha sido suspendido, organizándose para sustituirle dos bailes, uno popular en la Plaza de Toros, por la tarde, y otro de sociedad en el Ayuntamiento, por la noche.

El programa para mañana, pues, será el siguiente:

Por la tarde, de cuatro á seis, baile popular en la Plaza de Toros.

Una banda de música se situará en la terraza del Ayuntamiento y ejecutará escogidas obras, de las seis á las ocho.

Por la noche, á las ocho, entrada de las bandas civiles de la provincia que se hayan inscrito para el Concurso.

A las diez será quemada en el Paseo de Merchán una magnífica colección de fuegos artificiales, dirigida por el afamado pirotécnico D. Eleuterio Diaz González.

En los salones de la Casa Ayuntamiento, que estarán muy bien adornados, se celebrará el baile de sociedad.

NOTICIAS

Ayer estuvieron en nuestra ciudad los señores D. Luis Redonet, yerno del ilustre jefe del partido conservador y Diputado electo por Santander, D. José Díaz Cordovés y D. Manuel Basarán.

El Senador electo nuestro muy querido amigo D. Gustavo Morales, que salió ayer tarde con dirección á Madrid, regaló varias bandejas de

dulces y pastas á los principales establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, á fin de que los en ellos recogidos disfrutasen de alguna manera de la satisfacción que al espléndido donante ha producido el resultado de la elección de ayer.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena á la linda y simpática Srta. Carmen Yuste, colegiala del de Nuestra Señora de los Remedios, que ayer vistió por vez primera el vestido largo.

Nuestro querido y buen amigo D. Miguel Cano Gutiérrez, restablecido ya casi del grave accidente que sufrió el mes pasado, ha abandonado el lecho, si bien durante una corta temporada se verá precisado á usar una muleta.

Celebramos muy de verdad la mejoría de nuestro muy querido amigo, deseando que en breve pueda andar sin necesidad de apoyo alguno.

El Sr. Alcalde Presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos un bono para la limosna en especie que ha de ser repartida entre los pobres con ocasión de las próximas fiestas del Corpus.

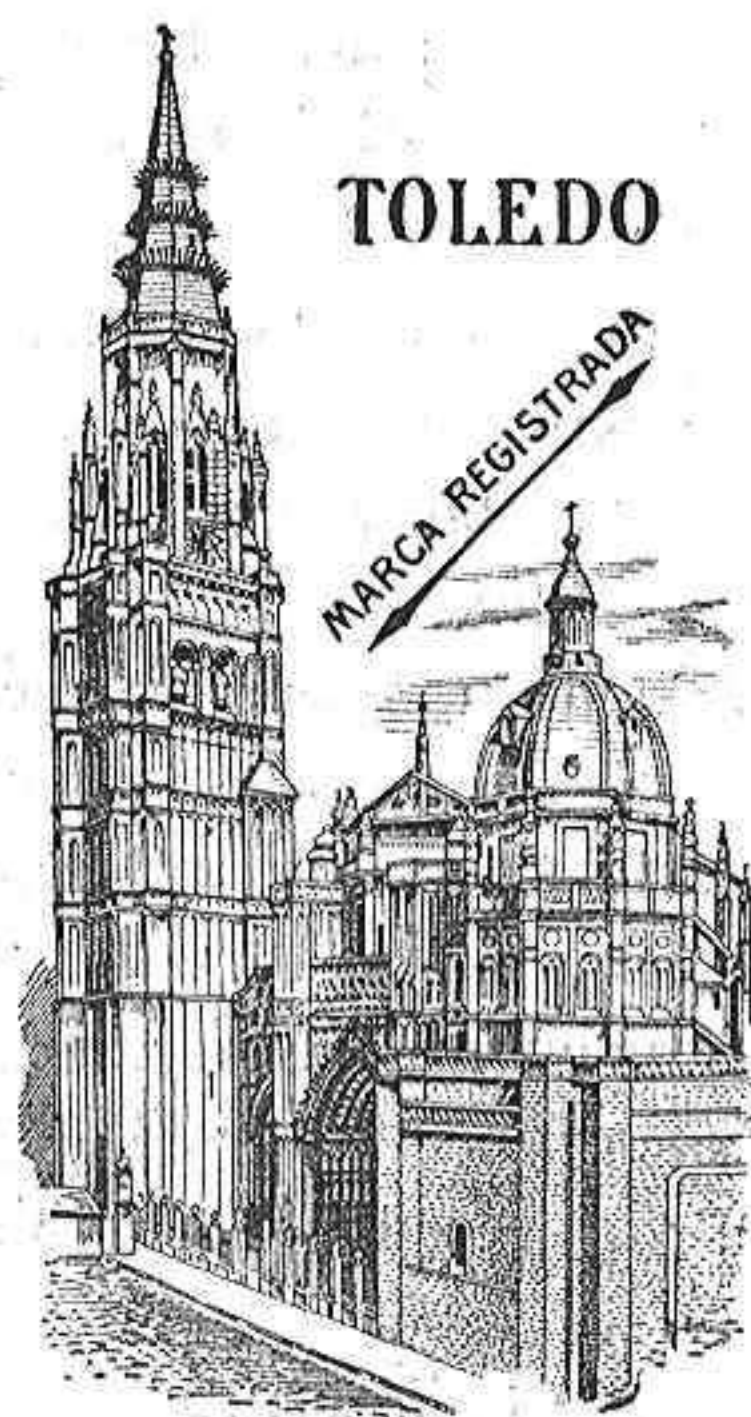
La Real Academia de Medicina, en sesión de 19 del corriente, ha acordado otorgar á nuestro querido amigo el Dr. Piga, la autorización necesaria para publicar la obra que le premió en el último concurso.

Tenemos entendido que se trata de un magnífico estudio acerca de la gripe, que será traducido al inglés tan pronto como se publique en español.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 55, y Lucio, 8.

CAFÉ TORREFACTO



DE VENTA

EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y COLONIALES
EN PAQUETES PRECINTADOS

AL POR MAYOR

ALMACÉN DE COLONIALES DE SANTIAGO CAMARASA

NÚÑEZ DE ARGE, 12, TELÉFONO 59

TOLEDO

GRAN TALLER DE COCHES

AGENCIA DE TRANSPORTES DE ALEGRE Y VÁZQUEZ

Plata, 28, teléfono 54

San Salvador, 4, teléfono 143.

EL VINO VANÁDICO de JOSÉ SOLER (Catedrático)

Alicante

Oxida el glóbulo rojo y aumenta la sangre, desapareciendo las intoxicaciones producidas por el óxido de carbono, transformándose éste (C. O.) en ácido carbónico (C. O₂), y por lo tanto, cura los decaimientos de fuerzas, la clorosis, las afecciones cardíacas, palpitations, neuralgias, dolores de cabeza, desarreglos menstruales, falta de apetito é impotencia.

Oxida los hidratos de carbono (azúcar, féculas, etc.), y el ácido úrico, transformando aquél en agua y ácido carbónico, y éste en urea, curando, por lo tanto, la diabetes y las uremias (reuma, gota, etc.).

Excita las secreciones gástricas, facilita y oxida las digestiones mejor que ningún elixir.

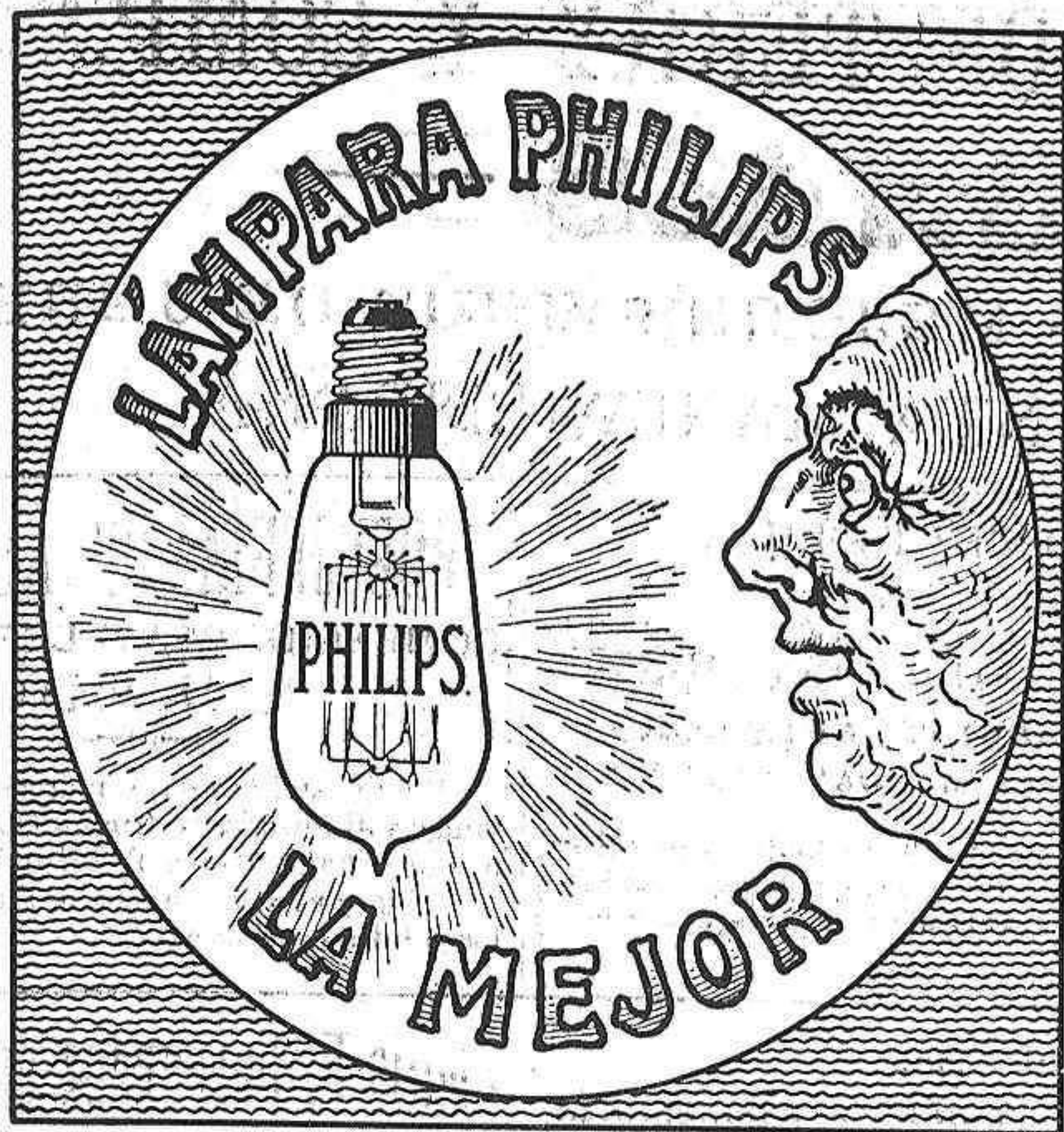
CON EL ANÁLISIS Á LA VISTA ESTAMOS DISPUESTOS Á COMPROBAR ESTOS ASERTOS

Por eso las eminencias médicas recomiendan siempre el

VINO VANADICO

De venta en todas las Farmacias á 5 pesetas
DEPÓSITO EN TOLEDO:
FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23

75 por 100 de economía



75 por 100 de economía

Supera á todas las demás por su duración

PRECIO EXCEPCIONAL

para voltaje de Toledo para facilitar

su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujías gastando menos que una ordinaria de 5 bujías

25 bujías	} Gastando menos que una lámpara ordinaria de	7 bujías
32 »		9 »
50 »		14 »

PTAS. 2,75

Pesetas 3.

Pesetas 3,25.

De venta en todos los Establecimientos de Electricidad y en Toledo

EDUARDO ALVAREZ

Relojería, Óptica y Material Eléctrico.—Comercio, 23 y 25.

NUOVA CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

DE

TOMÁS ABARRÁTEGUI

7-CUATRO CALLES-7

TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pastas. — Riquísimos pasteles con toda clase de cremas. — Ensaimadas mallorquinas, únicas en Toledo. — Ricos mazapanes.

En este acreditado y elegante Establecimiento se venden las célebres sorpresas modelo Tubo-torpedo y Cajas del Gurugú, que tan gran éxito han alcanzado.

7-CUATRO CALLES-7

Piuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8

TOLEDO

Libros de texto para

todas las Academias.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico.

Suero antiestreptocócico.

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN

CONFITERÍA Y COLONIALES

DE

NIVEIRO HERMANOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de oro en la Exposición Internacional de Madrid de 1907.

Es la mejor surtida en Toledo de los artículos de los dos ramos á que se dedica.— Por el gran despacho que tiene, siempre están aquéllos recientemente confeccionados.— En vinos de mesa y licores, expende las mejores marcas españolas y extranjeras.

Pedid siempre la detalladísima nota de precios.

COMERCIO, 71 Y 73, TELÉFONO 202.—TOLEDO

BARBERÍA

DE

JOSÉ PÍO DE LUIS

CUESTA DE PAJARITOS

Esmerado servicio. Estufa de desinfección. Abonos y tarjetas para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería.

La primera casa en la fabricación

de los

ricos mazapanes de Toledo

CONFITERÍA DE FRANCISCO MARTÍNEZ

(sobrino de Pérez Hernández)

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Especialidad en conservas de los exquisitos albaricoques toledanos, que no pierden ni jugo ni aroma.

La Valenciana. Zapatería.

COMERCIO, 13 Y 15

CALZADO DE LUJO.—ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

GRAN HOTEL DEL LINO

SANTA JUSTA, 15.—TELÉFONO 25

RESTAURANT

ALMUERZO: 3 PESETAS.—COMIDA: 3,50 ÍDEM

SERVICIO A LA CARTA

BANQUETES Y «LUNCHS» PARA BODAS Y BAUTIZOS

FERNANDO A. DE TERRY Y COMP. A

COGNACS

DESTILADOS DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ
PUERTO DE SANTA MARIA (ESPAÑA)

EL ESPAÑOL CAFÉ-RESTAURANT

DE
RAMÓN G. MEDINA
COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO

Servicio esmerado y económico.

CONFITERIA DE

Mariano Gómez

SUCESOR DE LABRADOR
PLAZA DE LA MAGDALENA, 1 Y 2.

Molino de chocolate movido por electricidad. — Esmerado servicio para bodas y bautizos — Especialidad en mazapanes y chocolates

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ COMERCIO, 25, TELÉFONO 333 TOLEDO

Relojes de todas las marcas más acreditadas. — Material eléctrico. — Óptica y cadenas de todas clases. — Taller de composturas. Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

Confitería y Coloniales Molino de chocolates **José de los Infantes.**

Antigua y acreditada fábrica de Mazapán.

Esmerado servicio para lunches.

Belén, 13, teléfono 22.

NUEVA Confitería, Pastelería y Repostería de

Segundo de Lucas

Zocodover, 7 y 8, TOLEDO

Gran surtido en fiambres de todas clases y licores.

Surtido variado de postres finos

Emilio F. Fernández de Jáuregui

Cirujano Dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta en Toledo todos los martes, de once de la mañana á las cinco de la tarde, en el Hotel del Lino.

Consulta en Madrid, todos los restantes de la semana, en su Gabinete Odontológico, establecido en la calle del Arenal, núm. 7, principal, de ocho á doce de la mañana y de dos y media á seis de la tarde.

HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7

COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES

SERVICIO ESMERADO

HOTEL DE CASTILLA THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

CARRERAS MILITARES

2.ª Enseñanza.

Gimnasia.

Esgrima.

Local para dieciséis internos

á cargo de

M. L'ABÉE GROS

Pidanse reglamentos al Director.

Dirección telegráfica:

TOURNÉ-TELÉFONOS-MADRID



¿Cura la salud??

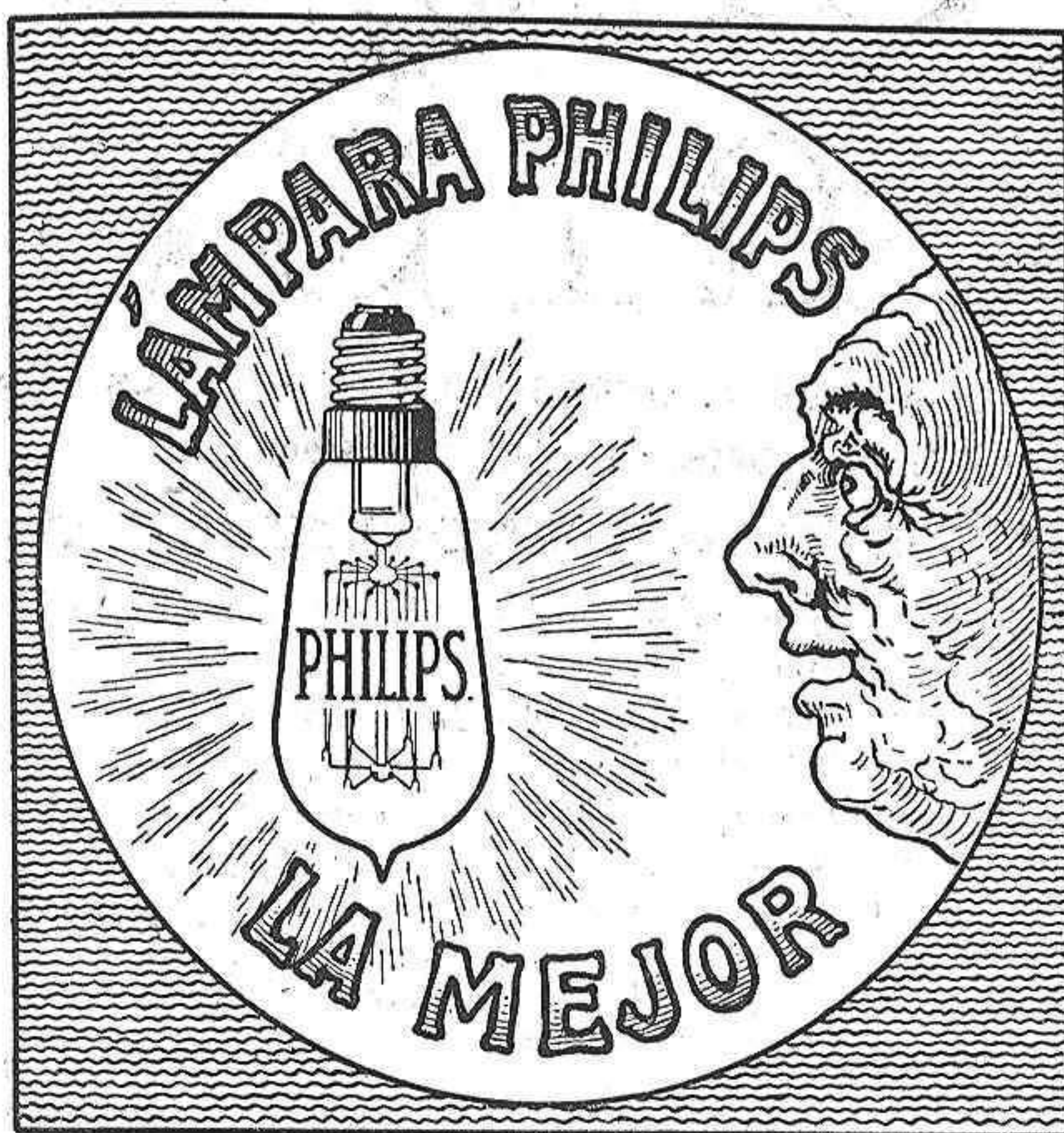
Ferro-Quina BISLERI

BEBED EL FERRO-QUINA-BISLERI

MILAN

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Fídase en FARMACIAS Y DROGUERIAS. — Depositarios: Pérez, Martín y Compañía. — ALCALÁ, 9 MADRID.

75 por 100 de economía



75 por 100 de economía

Supera á todas las demás por su duración

PRECIO EXCEPCIONAL

para voltaje de Toledo para facilitar

su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujias gastando menos que una ordinaria de 5 bujias

PTAS. 2,75

25 bujias } Gastando menos } 7 bujias
32 » } que una lámpara } 9 »
50 » } ordinaria de } 14 »

Pesetas 3.

Pesetas 3,25.

De venta en todos los Establecimientos de Electricidad y en Toledo

EDUARDO ALVAREZ

Relojeria, Óptica y Material Eléctrico.—Comercio, 23 y 25.

NUOVA CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

DE

TOMÁS ABARRÁTEGUI

7-CUATRO CALLES-7

TOLEDO

Cafés, bombones, dulces finos y pasta. — Riquisimos pasteles con toda clase de cremas. — Ensamadas mallorquinas, únicas en Toledo. — Ricos mazapanes.

En este acreditado y elegante Establecimiento se venden las célebres sorpresas modelo **Tubo-torpedo** y **Cajas del Gurugú**, que tan gran éxito han alcanzado.

7-CUATRO CALLES-7

SE VENDE

un piano en buenas condiciones de estado y precio. Preguntad por **Baldomero** en la portería del Gobierno civil.

También se vende una máquina de coser, sin estrenar. Razón: Cuesta de los Pascuales, 4, principal.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico.

Suero antiestreptocócico.

La Valenciana. Zapatería.

COMERCIO, 13 Y 15

CALZADO DE LUJO.—ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

GRAN HOTEL DEL LINO

SANTA JUSTA, 15.—TELÉFONO 25

RESTAURANT

ALMUERZO: 3 PESETAS.—COMIDA: 3,50 ÍDEM

SERVICIO A LA CARTA

BANQUETES Y «LUNCHS» PARA BODAS Y BAUTIZOS

GRAN FÁBRICA DE MAZAPÁN

CONFITERÍA Y COLONIALES

DE

NIVEIRO HERMANOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de oro en la Exposición Internacional de Madrid de 1907.

Es la mejor surtida en Toledo de los artículos de los dos ramos á que se dedica.— Por el gran despacho que tiene, siempre están aquéllos recientemente confeccionados.— En vinos de mesa y licores, expende las mejores marcas españolas y extranjeras.

Pedid siempre la detalladísima nota de precios.

COMERCIO, 71 Y 73, TELÉFONO 202.—TOLEDO

BARBERÍA

DE

JOSÉ PÍO DE LUIS

CUESTA DE PAJARITOS

Esmerado servicio. Estufa de desinfección. Abonos y tarjetas para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería.

La primera casa en la fabricación

de los

ricos mazapanes de Toledo

CONFITERÍA DE FRANCISCO MARTÍNEZ

(sobrino de Pérez Hernández)

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Especialidad en conservas de los exquisitos albaricoques toledanos, que no pierden ni jugo ni aroma.